



## Más trabajo y menos sueldo para el profesorado de la Enseñanza Pública de Madrid

# Nota de prensa

**ANPE-Madrid rechaza las medidas contenidas en las Instrucciones de la Viceconsejería de Educación, de 4 de julio de 2011, sobre comienzo del curso escolar 2011-2012, respecto al incremento del horario lectivo mínimo de los profesores de Secundaria, los Jefes de Departamento, los Tutores y los Coordinadores TIC, así como el incremento de ratios en los centros de Primaria, sin previa negociación con las organizaciones sindicales.**

ANPE-Madrid considera que constituye una medida regresiva, en cuanto a las condiciones laborales del profesorado de la Comunidad de Madrid, el aumento del horario lectivo mínimo de los profesores de Secundaria, que pasa de 18 a 20 horas; de los Jefes de Departamento, que deberán impartir al menos 18 periodos lectivos en lugar de los 15 anteriores; y de los Tutores y Coordinadores TIC, que pierden la reducción de horas lectivas.

Tras los duros recortes establecidos por el Gobierno nacional, los docentes se ven fustigados nuevamente, pues deberán trabajar más horas y cobrar menos por el desempeño de una labor cada vez más compleja, hacia la que resulta patente la falta de consideración de las autoridades educativas.

Medidas de este tipo disminuyen la calidad de la educación, pues constituyen un factor de descontento y desánimo para el profesorado, abocado a una tarea de gran trascendencia social, y desincentivan a los mejores profesionales para acceder a la función docente o continuar en ella. Asimismo, dificultan enormemente el ajuste de cupos en los centros educativos.

Resulta inaceptable esta insensibilidad hacia los profesores, precisamente cuando se ponen en marcha diversas iniciativas orientadas a la excelencia, olvidando que son los profesionales de la educación quienes tienen en sus manos la concreción de estos planes.

En tiempos de crisis, el mayor peso debería recaer sobre colectivos tradicionalmente más favorecidos, y los ajustes habrían de apuntar al adelgazamiento de la Administración Pública, a la supresión de entes y organismos superfluos, a las prerrogativas de los políticos, a la reducción de altos cargos y asesores de todo tipo, cuya rentabilidad social es, en muchos casos, dudosa.

**ANPE-Madrid rechaza, una vez más, que los profesores sean los paganos de una crisis que no han provocado, y los primeros en ver cómo sus obligaciones aumentan al tiempo que sus sueldos disminuyen. Además, considera que estos ajustes producen una reducción totalmente incomprensible de miles de plazas de docentes cuando el número de alumnos se incrementa. En consecuencia, promoverá cuantas actuaciones y movilizaciones considere oportunas en defensa de los profesores y la calidad de la Enseñanza Pública.**

Madrid, 6 de julio de 2011